

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IORNADAS DE DERECHO ELECTORAL

PROMUEVE IEEQ CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE TEMAS JURÍDICO ELECTORALES

Con la finalidad de promover la capacitación y la difusión de temas jurídico electorales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio inicio a las 'Jornadas de Derecho Electoral', con una conferencia a cargo del Dr. Santiago Nieto Castillo, quien dijo que con estas acciones se fortalece la transparencia de las instituciones. El Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto, Consejero Luis Espíndola Morales, consideró que estas jornadas coadyuvan a la certeza, legalidad y máxima publicidad de los procesos democráticos en la entidad. Por ello, se contará con la participación de autoridades académicas, jurisdiccionales y administrativas en el ámbito electoral, para que compartan sus conocimientos y su visión del proceso electoral 2017-2018. El Consejero agregó que dichas actividades tendrán lugar en el IEEQ y estarán dirigidas a representantes de partidos políticos, personas en el servicio público, comunidades académicas y público en general. Previo a la inauguración de las jornadas, el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano se congratuló por la apertura de este nuevo espacio de participación con la ciudadanía, que contribuirá a una sociedad informada en los procesos electorales y la democracia como forma de vida. Por su parte, el Consejero Luis Octavio Vado Grajales destacó la labor académica y profesional de quien impartió la plática "Transparencia e Integridad electoral' en la Sala de Sesiones del IEEQ. Entre las personas asistentes estuvieron representantes de la academia, partidos políticos, autoridades y miembros del funcionariado del órgano electoral local.

https://informativodequeretaro.com/promueve-ieeq-capacitacion-y-difusion-de-temas-juridico-electorales/

http://amqueretaro.com/queretaro/politica/2017/12/06/promueve-ieeq-capacitacion-y-difusion-de-temas-juridico-electorales

http://www.activoq.com/?p=29964

http://poderciudadanoradio.com/2017/12/06/promueve-ieeq-capacitacion-y-difusion-de-temas-juridico-electorales/

TRABAJA SANTIAGO NIETO EN CREACIÓN DE MAPAS DE RIESGO PARA ELECCIÓN 2018

Por Adrián Ouino

El Dr. Santiago Nieto Castillo, junto a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, trabajan en un "mapa de riesgos" que permita a las autoridades identificar la posible comisión de delitos electorales, en la elección concurrente de 2018. Adelantó el extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), durante su participación en las Jornadas de Derecho Electoral, que promueve el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Este mapa podría estar listo en marzo, para que pueda ser utilizado en los 30 estados donde habrá elecciones. "Trabajamos con Mexicanos Contra la Corrupción, en específico con María Amparo Casar, un proyecto para encontrar los espacios geográficos, a nivel municipio y entidad federativa, donde hubiera un riesgo para el proceso electoral". Para ello, revisarán los programas sociales, las zonas de incidencias comunes, así como la zona de incidencia electoral, para que las autoridades generen estrategias que permitan una jornada electoral segura y se obtengan resultados de forma rápida para los ciudadanos. Para el caso de Querétaro sería la primera ocasión en que se realiza este ejercicio. Para el proceso electoral 2016-2017 se generaron mapas en los



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

estados de Coahuila, Nayarit, Veracruz y Estado de México. "La idea es tenerlo para las 30 entidades federativas que tienen un proceso electoral durante 2018, solamente Nayarit y Baja California no tendrán proceso electoral local, pensamos concentrarnos en las demás entidades federativas", aseguró Nieto Castillo. Debido a la importancia de esta elección, resaltó que la academia y las organizaciones de la sociedad civil deberán colaborar para que el proceso electoral transcurra sin complicaciones. Nieto Castillo recordó que Querétaro es un estado con muy baja incidencia delictiva electoral, donde las denuncias están relacionadas con alteración al registro federal de electores. Durante su ponencia recordó que el 58 por ciento de los ciudadanos no están satisfechos con el modelo democrático, según un estudio del Instituto Nacional Electoral (INE). Para reducir esta cifra es necesario que las instituciones sean fortalecidas, y se garantice su autonomía constitucional. "Cuando tenemos poderes judiciales débiles y fiscalías o autónomas esto genera un problema, en virtud que no hay una percepción de la ciudadanía respecto al combate a la impunidad y el combate a la corrupción". Igualmente reflexionó respecto a la posibilidad de descentralizar la fiscalización de recursos, pues el INE no tendrá la posibilidad de fiscalizar en meses la elección concurrente, por lo que propuso delegar esta responsabilidad a las entidades federativas.

http://adninformativo.mx/trabaja-santiago-nieto-creacion-mapas-riesgo-eleccion-2018/

QUERÉTARO, CON BAJA INCIDENCIA DELICTIVA ELECTORAL: SANTIAGO NIETO

Por Axcel Luengas

Querétaro es un estado con baja incidencia delictiva electoral, consideró Santiago Nieto Castillo, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Dijo que en la entidad no hay indicios de financiamiento ilícito en campañas electorales como en Navarit o Quintana Roo; ello, en el marco del inicio de las Jornadas de Derecho Electoral realizadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. "Las denuncias están, más bien, relacionadas con la alteración del Registro Federal de Electores, u obtención de credenciales ilícitas para generar otro tipo de conductas delictivas. Hay que recordar que los procesos electorales de 2015 y el plebiscito de El Marqués -en los que me tocó participar de forma directa como titular de Fepade- se desarrollaron en atención a los principios establecidos en la constitución", señaló. Mapas de riesgo. Nieto Castillo informó que trabaja de la mano con la asociación Mexicanos contra la Corrupción, en el desarrollo de un mapa que muestre los espacios geográficos con mayores riesgos para el proceso electoral. "Implica revisar los programas sociales, zonas de incidencias delictivas comunes o incidencias delictivas electorales para que las autoridades electorales en el país puedan tomar las mejores decisiones". Dijo que durante el desarrollo de estos, se han encontrado casos "en los que la corrupción comienza en el ámbito de las campañas electorales". Además, añadió que este mapa -que por primera vez se hará para Querétaro- podría estar listo en marzo del próximo año. Caso Odebrecht. Con respecto a Odebrecht, tema del que esta semana se publicaron dos videos que incriminan al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en casos de corrupción, Santiago Nieto consideró ideal no opinar al respecto, pues se encuentra trabajando en su defensa jurídica, debido a que hay siete investigaciones abiertas en su contra. "No quiero pronunciarme sobre el caso, porque se encuentran en trámite las siete denuncias que tengo. Están relacionadas con posible revelación de información, dos denuncias son de oficio de la visitaduría, una de César Duarte, otras dos del señor Lozoya, además una del estado de Chiapas y otra del dirigente del Partido Verde". Elecciones 2018. Al preguntarle sobre su futuro, de cara a 2018, consideró que, más allá de buscar un cargo, seguirá concentrado en su defensa jurídica y trabajando desde la academia. "Concentrarme en volver al ámbito de lo académico, como he estado haciendo a partir de estas últimas exposiciones; trabajar con los institutos electorales de cara al proceso electoral de 2018 y mantener la posición de que el ejercicio de la función electoral debe desarrollarse siempre con absoluta imparcialidad, sin filias ni fobias. Lo mismo desde la perspectiva académica. La academia debe estar



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

comprometida con su objeto de estudio, con mejorar la calidad de la democracia, siempre actuando con absoluta objetividad". (AM, 1 y 7)

http://amqueretaro.com/queretaro/estado/2017/12/07/queretaro-baja-incidencia-delictiva-electoral-santiagonieto

CALENDARIO ELECTORAL

FUNCIONARIOS TIENEN PLAZO PARA POSTULARSE

Por Andrea Martínez

El próximo 2 de abril del 2018 es el límite para que pidan licencia y dejen su puesto los presidentes municipales que busquen la reelección o algún otro cargo popular para el proceso electoral del siguiente año. Así lo anunció el presidente del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. El funcionario detalló que la Ley Electoral establece que los alcaldes deben dejar su puesto 90 días antes de la jornada electoral, la cual se llevará a cabo el 1 de julio. Asimismo, aclaró que la fecha límite también dependerá de los estatutos internos que marquen los diversos partidos políticos a sus aspirantes a un cargo de elección popular el próximo año. "Hay que considerar que si los estatutos internos de los partidos políticos o las reglas que se inscriban en las coaliciones se establece alguna otra salvedad para que sea la separación antes de los 90 días puede ser posible, depende de la documentación interna de cada una de las 11 fuerzas políticas que están en el consejo general", añadió. De acuerdo con la ley, los regidores de ayuntamientos y legisladores locales que quieran reelegirse o buscar otro cargo de elección popular no están obligados a pedir licencia. "Los diputados y los regidores no deben separarse del cargo", dijo. Hasta el momento no se ha registrado ante el IEEQ alguna coalición de partidos políticos para participar conjuntamente en el proceso. La ley establece que el 13 de enero del próximo año es la fecha límite para que las fuerza políticas inscriban alianzas ante la autoridad. "Es el último día para presentar los documentos relativos a las coaliciones", concluyó el funcionario. Los alcaldes queretanos deberán dejar su cargo en los municipios para poder participar en la reelección o en otro puesto político 90 días antes de que inicie el periodo de elecciones el próximo año. "Los presidentes municipales tienen 90 días antes del día de la jornada electoral, es decir, los alcaldes que se quieren reelegir", reveló. Quienes lo contemplen deberán pedir licencia antes del 2 de abril. (CQ, 6)

http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/funcionarios-tienen-plazo-para-postularse/

COALICIONES

PARTIDO VERDE ESTUDIA ALIARSE AL PRI EN 2018

Por Andrea Martínez

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro definirán después del 15 de diciembre si irán en alianza para el próximo proceso electoral, informó el dirigente estatal del verde, Ricardo Astudillo Suárez. Esto luego de que la semana pasada tuvo una reunión con el dirigente estatal del tricolor, Juan José Ruiz Rodríguez. "Seguramente los días posteriores al 15 de diciembre vamos a estar en el estado para poder anunciar, en caso de que hagamos una coalición, cuáles serían los términos e inscribirla ante el órgano correspondiente que es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)", apuntó. La decisión va a depender del partido verde nacional si define ir en candidatura con el precandidato del PRI a la presidencia de la República, José Antonio Meade. Reveló que junto con Juan José Ruiz analizan ir en coalición en el próximo



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

proceso electoral. Además, aceptó que han revisado en qué distritos locales y federales y municipios podrían ir juntos para tener a las fórmulas más competitivas para 2018. En caso de que se dé la coalición podrían ir juntos en municipios donde ya lo han hecho en otros procesos y donde han tenido éxito y les ha funcionado. Se trataría de las alcaldías de Querétaro, El Marqués, Pedro Escobedo y Corregidora. El dirigente estatal confió en que antes de finalizar el año esté definida la coalición entre el partido ecologista y el PRI. (CQ, 6)

http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/partido-verde-estudia-aliarse-al-pri-en-2018/

SE DECIDIRÁ EN PRÓXIMOS DÍAS POSIBILIDAD DE ALIANZA LOCAL

Por Patricia López

El diputado local Carlos Lázaro Sánchez exigió al IEEQ que reconozca a José Román González Ramírez como nuevo líder estatal del PRD, con el fin de que se definan las alianzas locales para los comicios del 2018. Tras anunciar su próximo registro como candidato al Senado, adelantó que el PRD podría iniciar pláticas locales con el PAN, MC, PT, Morena, PVEM y NA, para determinar con quién le conviene determinar un frente amplio. "Lo único que estamos esperando es que determine el IEEQ, que deje de meter las manos quien esté metiendo las manos en el PRD, para que reconozca nuestra dirigencia. A partir de ahí, lo que ya aprobó nuestro consejo estatal es crear un frente amplio y estaremos siguiendo las pláticas con diversos partidos para ver cuáles es la mejor alianza que le conviene al partido en el estado y dejaremos que los demás partidos hagan lo propio", agregó (...) Subrayó que hoy el PRD está en un limbo de la dirigencia y es necesario que el IEEQ reconozca a José Román González para empezar con el registro de los candidatos y tomar determinaciones respecto a la alianza. "A partir de ahí ya iniciamos nuestra ruta electoral. Si se hace la coalición y la alianza, presentaremos nuestros candidatos, esperaremos que el PAN presente los suyos y vernos de frente, acordar quién va a qué lado. No tenemos que pedirle permiso al IEEQ" insistió. (DQ, 13)

EN CASO DE FRENTE SE DEFENDERÁN CANDIDATOS DEL PRD

Por Ana Ledesma

El diputado local Carlos Lázaro Sánchez indicó que de darse un frente nacional en 2018, se defenderán los perfiles con los que cuenta el PRD. Él acudirá el día de mañana a registrase como candidato al senado. El diputado local Carlos Lázaro Sánchez indicó que de darse un frente nacional en 2018, este se llamará mexicanos al frente y por parte del PRD estará encabezándolo Miguel Ángel Mancera, y será en próximos días cuando se oficialice. Señaló que se está a la espera de que Acción Nacional defina su candidato para determinar cuál será el método de selección de quien encabece el Frente, a lo que el Partido de la Revolución Democrática propone sea mediante votación de ciudadanos y militantes, a modo que se tenga al mejor perfil. Añadió que el PRD defenderá a sus participantes, ante ello, tomando su ruta propia registrará a sus candidatos al senado y diputaciones federales a partir del día de hoy, en su caso, estará haciendo lo propio el día de mañana por la senaduría, y en caso de que se diera el frente se estaría viendo la cara con Marcos Aguilar, para ver cuál es la mejor propuesta. En el caso del Querétaro, recordó que el Consejo estatal aprobó la posibilidad de hacer alianzas en el estado, por lo que se está hablando con distintos partidos, incluidos el pan, nueva alianza, y morena, sin embargo se buscará alianzas ganadoras en donde también se privilegien candidatos propios del PRD. Finalmente indicó que en el conflicto por la Dirigencia Estatal de su partido, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que definirse este 6 de diciembre, de acuerdo con lo que le mandato el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), esperando se reconozca la nueva dirigencia del PRD, encabezada por José Román González, sin embargo esto no permeará en el registro de las candidaturas. Por su parte el también perredista, Adolfo Camacho coincidió con la cuestión del dialogo permanente con otros partidos del estado para replicar esta alianza, cuya fecha límite de registro es el 13



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

de enero. También coincidió con el apoyo del perredismo queretano hacia la figura de Miguel Ángel Mancera y aseveró que con la disputa por la presidencia, el frente no se desvanecerá, aunque todos los interesados pueden participar, se buscará que cada partido que conforma el frente pueda proponer un solo candidato, aunque si es posible que más personas puedan registrarse como precandidatos por cualquiera de los partidos de forma independiente.

http://rrnoticias.mx/2017/12/06/caso-frente-se-defenderan-candidatos-del-prd/

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

RECIBE IEEO DENUNCIA CONTRA ASPIRANTE A CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Por Svlvia Chávez

El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, informó que ya recibieron la primera denuncia en contra de un aspirante a candidatura independiente, por posibles actos anticipados de obtención del respaldo ciudadano. "PODEMOS MENCIONAR QUE YA SE PRESENTÓ UNA DENUNCIA QUE FUE PRESENTADA EL OCHO DE NOVIEMBRE, UN CIUDADANO EN CONTRA DE UN ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE. IGUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS", PRECISÓ. De esta forma, informó que la denuncia fue presentada por Alberto Marroquín Espinoza, en contra de Antonio Fernández Guillemín, ambos aspirantes a la candidatura independiente a la diputación de mayoría relativa por el Quinto Distrito. El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, precisó que la denuncia se encuentra en el proceso de análisis. A su vez, el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Ouerétaro (IEEO), Gerardo Romero Altamirano, aclaró que los aspirantes a las candidaturas independientes todavía no pueden pedir el apoyo, ya que el Instituto no ha liberado la aplicación móvil, ni los formatos por escrito, a través de los cuales se obtendrán las firmas de respaldo. "No se ha vencido el plazo para que nos digan, digamos que hasta un día antes podrían determinarnos, no hay ninguna restricción en ese sentido; la que vamos a utilizar es una aplicación que ha proporcionado el Instituto Nacional Electoral (INE) para el uso de los Institutos Electorales Locales", agregó. En este caso, explicó que los aspirantes podrán usar la app o el formato por escrito, o ambos métodos, para obtener el número de firmas requeridas. "EN EL CASO LOCAL PUEDEN ELEGIR SI UTILIZAN FORMATOS POR ESCRITO, SI UTILIZAN LA APLICACIÓN MÓVIL O SI UTILIZAN AMBAS, EN EL CASO DE QUERÉTARO ESTÁ ABIERTO A QUE CADA QUIEN ESCOJA LAS QUE QUIERA UTILIZAR. EVIDENTEMENTE MIENTRAS CUMPLAN CON EL PLAZO Y LAS REGLAS QUE ESTABLECE LA LEY QUE TODOS LOS APOYOS TIENEN QUE CORRESPONDER AL ÁREA, A LA DEMARCACIÓN QUE LE CORRESPONDE QUE ESTÁ BUSCANDO", SUBRAYÓ. Precisó que del ocho de enero al seis de febrero del 2018 es el lapso que tienen los aspirantes a candidaturas independientes a efecto de recolectar las firmas que requieren para que se les declare candidatos. "En este momento no se podrían estar dando los apoyos porque la aplicación no está liberada y los formatos no los hemos entregado a los aspirantes", refirió. Del mismo modo, se reportó que continúa en dos el número de quejas presentadas ante el IEEO por supuestos actos anticipados de precampaña, mismas que siguen en análisis.

https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/671745-recibe-ieeq-denuncia-contra-aspirante-candidatura-independiente/



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

OUIERE CHICOVEL APARECER EN BOLETA ELECTORAL 2018

Por Mariana Villalobos

El regidor del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro Francisco Alcocer Sánchez reconoció su interés de participar por algún cargo de elección popular en el 2018. El funcionario dijo esperar aparecer en las boletas electorales del próximo año, aunque dijo que esperará a que las autoridades competentes de su partido determinen el cargo en el que podrá participar. A pesar de que dijo que aceptaría un puesto a nivel federal reiteró que espera obtener un cargo relativo a la ciudad de Querétaro. "Por supuesto que quiero participar y me veo en la boleta electoral, estoy esperando a que se definan las condiciones para ver por qué espacio participo pero sí espero participar, que tenga que ver con el municipio de Querétaro, por mi ciudad que es donde he estado trabajando entonces que sea una posición dentro del municipio de Querétaro" dijo.

https://queretaro.quadratin.com.mx/quiere-chicovel-aparecer-en-boleta-electoral-2018/

SANTIAGO NIETO, EXTITULAR DE LA FEPADE, SE INTEGRA A COMITÉ ASESOR ELECTORAL DE CHIAPAS

El extitular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo, se integró en esta entidad al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Cotaprep) del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC). El IEPC dio a conocer en un comunicado que el objetivo del Comité Técnico Asesor es analizar estudios y propuestas en el desarrollo y optimización del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), de cara al proceso electoral 2017-2018 en la entidad, cuando se elija a gobernador, 125 alcaldes y 40 diputados locales.

http://www.proceso.com.mx/514125/santiago-nieto-extitular-de-la-fepade-se-integra-comite-asesor-electoral-de-chiapas

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NIEGA CERCANÍAS DE MEADE CON EL PAN: CÉSAR CAMACHO

Por Rubén Pacheco

De gira de trabajo por Querétaro, el coordinador de los diputados federales del PRI, César Camacho, prefirió no dar su opinión sobre las candidaturas de José Antonio Meade esté relacionada con Acción Nacional. (N, AM)

ENRIQUE PEÑA NO PUEDE SER JUZGADO: CÉSAR CAMACHO

Por Iris Mavumi Ochoa

El presidente de la República tiene una condición diferente a la de todos los ciudadanos mientras sea jefe del ejecutivo, por lo que no puede ser juzgado por igual, señaló el coordinador de los diputados federales del PRI del Congreso de la Unión, César Camacho Quiroz, al respecto de la iniciativa presentada por los senadores panistas para que Enrique Peña Nieto pueda ser enjuiciado por actos de corrupción o cualquier violación a la Constitución y leyes federales. En su visita por Querétaro, el coordinador de la bancada del PRI refirió que existe una razón histórica que debe mantenerse vigente para que el mandatario no pueda ser enjuiciado durante su periodo. (DQ)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ES TIEMPO DE CERRAR FILAS: CAMACHO

Por Rosa Álvarez

El coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, hizo un llamado a cerrar filas a agremiados de la CTM. En la reunión de encuentros de beneficiarios de gestión social, Camacho destacó que esto depende de la generosidad, "del depósito de confianza (...) de fomentar los valores que permiten construir patria y se construye desde las colonias". Mencionó que es estar del lado del pueblo para "no fallar ni fallarles, para ser que la política siga siendo una actividad que enaltezca y no que avergüence". "Es el tiempo de cierre de filas, es en el tiempo de enaltecer los valores que nos permiten construir más". Aseguró que en Querétaro hay muchos pendientes, "hay muchas cosas que corregir y las tienen que hacer los queretanos". (Q)

PROPONE AMLO RETROCESO DE UN SIGLO, CRITICA BRAULIO

Por Iris Mayumi Ochoa

La idea de Andrés Manuel López Obrador de regresar al texto original de la Constitución de 1917, es retrasarse cien años y no incluiría puntos determinantes como el derecho de la mujer para votar, destacó el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, durante la realización de las Jornadas Constitucionales que se llevaron a cabo en el Teatro de la República para cerrar las actividades de conmemoración por el centenario de la carta magna. Durante la inauguración que corrió a cargo del diputado local Antonio Zapata y el especialista en derecho constitucional, José Gamas Torruco, en representación de la directora General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, mencionaron que hablar de la evolución de la carta magna es fundamental para conocer el crecimiento del país, es por ello que la conmemoración que este año se hizo fue fundamental para no olvidar ese momento que se gestó en nuestra entidad. (DQ)

PRD

MÁS PRESUPUESTO PARA LA MEJORA DE CONDICIONES DE VIDA: PRD

Adolfo Camacho Esquivel, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en conferencia, señaló que este año ha sido un periodo en el que nuestro estado ha crecido de forma considerable "esto representa un reto para las autoridades municipales y estatales en lo que respecta a mejorar las condiciones de vida de cada una de las personas que viven en Querétaro. Particularmente este crecimiento acelerado trae consigo retos de seguridad, educación, salud y bienestar. (PA)

DEMANDA PRD SOLIDARIDAD CON LA UAQ

Por Irán Hernández

Adolfo Camacho Esquivel, líder estatal del PRD, exhorto al Congreso a ser generoso con el aumento al presupuesto de la UAQ para 2018, pues advirtió que de lo contrario el descontento ciudadano "tendrá que verse en las urnas reflejado". (CQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABRE MOBIL 8 ESTACIONES

Por Zulema López

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el gobernador Francisco Domínguez Servién, encabezaron la ceremonia de inauguración simultánea de las ocho estaciones de Servicio ExxonMobil Antea, que operarán en



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Querétaro, con lo que los consumidores de la entidad serán los primeros en contar con el combustible de dicha oferta alternativa, fruto de una cadena de producción que inicia en una refinería en Texas. (DQ, principal)

N: ABREN EXXONMOBIL

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell y la delegada de Profeco Dalia Garrido, presidieron ayer la instalación de la empresa ExxonMobil, de manera simultánea con las ocho primeras estaciones en México de distribución de gasolina y diésel, con productos importados de Estados Unidos. (N, principal)

EUQ: EZEQUIEL MONTES, SIN SOLVENTAR ANOMALÍAS

Por Paulina Rosales

El municipio de Ezequiel Montes no solventó 23 observaciones en la revisión hecha por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado a la cuenta pública 2016. (EUQ, principal)

AM: YA INSTALADOS, 250 SEMÁFOROS INTELIGENTES

Por Haydé Ruiz

Con la intención de agilizar el tránsito en la ciudad, el Municipio de Querétaro ejecutará el programa de semáforos inteligentes, con el que se prevé que se reduzca hasta en 30 por ciento el tiempo de traslados en la capital. (AM, principal)

CO: EXIGEN COMBATIR MUÑECAS PIRATAS

Por Redacción

La Senadora Sonia Rocha Acosta presentó un punto de acuerdo y obvia resolución en el Senado de la República para exhortar al titular del Poder Ejecutivo a nivel federal para que a través del secretario de Economía investigue la importación de muñecas de origen chino imitaciones de la muñeca mazahua-otomí, artesanía mexicana. (CQ, principal)

CQRO: BENEFICIA A CONSUMIDORES NUEVO ENTORNO DE NEGOCIO EN SECTOR ENERGÉTICO: COLDWELL

Como parte de la modernización del sector de los hidrocarburos planteada en la Reforma Energética, que incluye la apertura del mercado a nuevos competidores y la liberación del precio de los combustibles para responder a la oferta y la demanda, este miércoles abrieron ocho estaciones de servicio que serán operadas por Grupo Orsan y abastecidas de gasolina y diésel de las refinerías de ExxonMobil en Texas. (CQRO, principal)

PA: AMLO ES IGNORANTE DE LA LEY: CAMACHO

Por Fernando Venegas

Como una ocurrencia y despropósito calificó el Doctor César Camacho Quiroz la propuesta de AMLO para otorgar amnistía a los miembros del crimen organizado. De visita en Querétaro, el coordinador de la bancada priista en San Lázaro, acusó que la sugerencia del líder de Morena, muestra su ignorancia respecto a las leyes "Acredita un absoluto desconocimiento de la ley. Se trata del crimen organizado que ha azolado amplias regiones de este país y que ha hecho que las víctimas tengan un profundo dolor". Camacho Quiroz, dijo que las acciones del gobierno deben encaminarse a la impartición de justicia y hacer que los criminales purguen sus condenas "La justicia del tamaño del agravio que le han provocado a las familias y a la sociedad". (PA, principal)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE QUERÉTARO Y DIRECTOR GENERAL DE PEMEX SE REÚNEN PARA DIALOGAR SOBRE ROBO DE HIDROCARBUROS

Con el objetivo de fortalecer estrategias de seguridad y prevención contra el robo de hidrocarburos y su venta ilegal, el gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Pemex. Durante el encuentro, el mandatario estatal agradeció la disposición del equipo de Pemex por trabajar con el gobierno queretano en la elaboración de propuestas, las cuales permitan un mayor ordenamiento en la operatividad contra la venta ilegal de hidrocarburos en algunos municipios de Querétaro. (CQRO, DQ, N, PA)

BENEFICIA A CONSUMIDORES NUEVO ENTORNO DE NEGOCIO EN SECTOR ENERGÉTICO: COLDWELL

Como parte de la modernización del sector de los hidrocarburos planteada en la Reforma Energética, que incluye la apertura del mercado a nuevos competidores y la liberación del precio de los combustibles para responder a la oferta y la demanda, este miércoles abrieron ocho estaciones de servicio que serán operadas por Grupo Orsan y abastecidas de gasolina y diésel de las refinerías de ExxonMobil en Texas. Durante la inauguración de la Estación de Servicio ExxonMobil Antea -presidida por el titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; el gobernador Francisco Domínguez Servién; así como directivos de ambas empresas-, el funcionario federal refirió que en los últimos tres años han nacido nuevos modelos y alianzas estratégicas en el sector petrolero que se han presentado desde la extracción de petróleo, logística y expendio de combustible. (CQRO, CI, EUQ, PA)

CELEBRAN DÍA DEL TAXISTA

Con motivo del Día del Taxista, el gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con integrantes de la Federación de Uniones de Taxistas y Conexos en el Estado. "La Corregidora" A.C., donde señaló que la responsabilidad de su administración es brindar condiciones de certeza a todo el sector del transporte púbico. (N)

OUERÉTARO, PRIMER DESTINO DE IED ALEMANA: SEDESU

Por Tina Hernández

Querétaro se ubicó en el tercer trimestre del año en primer lugar en atracción de Inversión Extranjera Directa de Alemania, al captar 178 mdd, que implican el 48% del total, informó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. Durante este año Alemania se ha constituido en cuarto lugar con mayor participación de la IED en México, al registrar mil 380 mdd. (N)

PROHÍBEN A SERVIDORES PÚBLICOS RECIBIR REGALOS

Por Andrea Martínez

Todos los funcionarios públicos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como órganos centralizados, autónomos o paraestatales, tienen prohibido recibir cualquier tipo de regalos en esta fiesta decembrinas, informó el secretario de la contraloría del Gobierno del Estado, Alfonso Chávez Fierro. (CQ)

ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, se unen a la pena que embarga a Celina Pereda de Gómez por el sensible fallecimiento de su querido esposo Rubén Raymundo Gómez Ramírez, Secretario de Administración del Municipio de Querétaro, esperando familiares y amigos encuentren pronta resignación. Descanse en Paz. (D, N, EUQ)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

PODER LEGISLATIVO

BAIAN TENENCIA PARA 2018

La iniciativa de presupuesto 2018 propone homologar la tenencia de Querétaro a niveles similares a la Ciudad de México y Estado de México, informó el presidente del congreso Antonio Zapata. Consideró que esto reducirá el costo del pago, lo que debe ser un incentivo para que vehículos hagan el cambio de placas foráneas a placas de Querétaro. (INQRO)

INSISTEN EN REPARAR CARRETERA 57 CON CONCRETO HIDRÁULICO

Por Marittza Navarro

Legisladores federales insisten en la necesidad de usar concreto hidráulico para la reparación de la carretera federal 57, en el tramo México-Querétaro, y dejar de utilizar asfalto. Braulio Guerra Urbiola, diputado federal por Querétaro, recordó que continúa trabajando para que la SCT dé solución al problema de movilidad e infraestructura en la carretera 57. (EUQ)

'IORNADA CONSTITUCIONAL HONRA LA MEMORIA DE LA CARTA MAGNA'

Realizan Jornada Constitucional en Querétaro, en el Teatro de la República, para honrar recordar la memoria de la Carta Magna, así como las modificaciones que ha vivido a lo largo de un centenario. A decir de José Barragán, quien acudió en representación de Patricia Galeana, directora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, el cambio más radical que ha sufrido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la adición de los derechos humanos para grupos vulnerables, la modificación de sus artículos conforme a tratados internacionales y a los derechos de tercera generación: artículos que contemplan temas de salud, familia y viviendas, lo que en el origen de la Carta Magna no existían. Durante sus 100 años, la Constitución ha sido modificada en 706 ocasiones. (CQRO, EUQ, DQ)

'LA GENTE NO CONOCE LA CONSTITUCIÓN'

Por Marco Estrada

Aunque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha evolucionado en diversos temas de carácter social, aún existe una gran cantidad de personas que no la conocen y, por consiguiente, no se sienten identificadas o representadas, aseguró el diputado queretano, Mauricio Ortiz Proal. El legislador del PRI manifestó la necesidad de promover acciones para que los ciudadanos conozcan en qué consiste la Constitución y se dimensione la importancia de las reformas realizadas a lo largo de 100 años. (AM)

AFINAN DETALLES DE LA NOVENA CARAVANA DEL MIGRANTE

En la novena edición de la Caravana del Migrante de Querétaro se espera la participación de unos 900 vehículos con cuatro mil connacionales de la entidad y de otros estados como Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Zacatecas y San Luis Potosí, quienes retornarán el 14 de diciembre desde Laredo Texas. El presidente de la Comisión de Asuntos municipales del Congreso de Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, abundó que el registro de los migrantes será el 13 de diciembre en el estacionamiento de una tienda de autoservicios de la ciudad texana, para salir rumbo a Querétaro al siguiente día a las 5:00 horas. (CQ, DQ, EUQ, N)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

MUNICIPIOS

'LAS TOMAS CLANDESTINAS VAN EN AUMENTO'

Por Berenice Muñoz

Las tomas clandestinas de los ductos de Pemex son recurrentes, aunque la Secretaría de Seguridad de Corregidora recomienda que las sellen de cierta manera, Pemex todavía lo hace con sus especificaciones técnicas, lo cual las hace vulnerables, informó el titular de la dependencia, Juan Luis Rodríguez Aboytes. (AM)

EGRESA SEGUNDA GENERACIÓN DE CADETES DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE CORREGIDORA

Mauricio Kuri González, presidente municipal de Corregidora, encabezó la ceremonia de graduación de la segunda generación de Formación Inicial para la Policía Preventiva, de la SSPyTM de la demarcación. "Busco entregar a 100 policías 50 mil pesos en enero, como una pequeña demostración del agradecimiento que les tengo como presidente municipal, por su trabajo arduo", dio a conocer Kuri González. (CQRO, EUQ, DQ, N)

TIENE NUEVOS POLICÍAS LA SECRETARÍA DE SJR

Los policías son de carne y hueso, los policías tienen sentimientos y los policías tienen anhelos: refirió Guillermo Vega Guerrero, Presidente Municipal de San Juan del Río, durante la graduación de 38 cadetes de la décima generación de la Academia municipal de Seguridad Pública en SJR; subrayó que efectivos se suman a la protección de la ciudadanía. (CQ, PA)

CLAUSURADOS NEGOCIOS DE CENTRAL PARK HASTA QUE SE PONGAN EN REGLA

De acuerdo con el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, continúan clausurados 16 negocios de la Plaza Central Park, debido a que no han cumplido con los requisitos que marca la ley. (PA)

CRECE LA PREFERENCIA DE TURISTAS POR LA CAPITAL

Por Verónica Ruiz

Querétaro se logró posicionar como el segundo destino sin playa con mayor número de turistas noche a nivel nacional, informó el presidente municipal Marcos Aguilar Vega, al encabezar la presentación de Resultados Turismo 2017. (DQ)

FALLECE RAYMUNDO GÓMEZ RAMÍREZ

El gobierno municipal de Querétaro comunica que la mañana de este miércoles falleció nuestro compañero, Raymundo Gómez Ramírez, quien se desempeñaba como Secretario de Administración. El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, expresó su condolencia a la familia de este gran amigo, destacado panista y excelente servidor público. (EQ, CQ, DQ, N, EUQ)

AVANCE DEL 50% EN REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA EZEQUIEL MONTES

Por Verónica Ruiz

Sin contratiempos avanzan los trabajos de rehabilitación de la avenida Ezequiel Montes, que en su lado poniente registra un avance del 50 por ciento, informó el secretario de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, Hiram Villeda Rodríguez. (DQ)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

VAN 25 MIL DESCARGAS DE APP QUERÉTARO CIUDAD DIGITAL

Por Rosa Álvarez

En 1 año 8 meses se han registrado más de 25 mil descargaras de la aplicación "Querétaro Ciudad Digital". Juan Carlos Nieves, Director de Sistemas de la capital, informó que se han realizado cerca de 10 mil reportes cuyas principales incidencias se relacionan con bacheo, alumbrado público y recolección de basura. La aplicación tenía 5 mil reportes, ahora tiene 10 mil reportes, y se ha incrementado orgánicamente debido a que la ciudadanía hace más uso de ella. Se tiene en puerta nuevas funcionalidades dentro de la aplicación a fin de que se brinde mejor servicio. (0)

INFORMACION GENERAL

QUERÉTARO CAYÓ HASTA LA 13ª POSICIÓN EN CRECIMIENTO ECONÓMICO

El Producto Interno Bruto por Entidad Federativa correspondiente al 2016, ubicó a Querétaro en el lugar número 13, pues en la medición anual alcanzó un crecimiento del 3.6%. En Instituto Nacional de Geografía y Estadística dio a conocer este martes la medición final del PIB de cada estado durante el año pasado y Nuevo León se quedó en la primera posición con 9.5%; le sigue el Estado de México con 8.1 y Jalisco con 8.0. (EUQ, CYP, PA)

SAÚL GARCÍA, DEL SUPAUAQ, ASEGURA QUE SE REUNIÓ CON GILBERTO HERRERA PARA ACORDAR EL RECONOCIMIENTO DE SU DIRIGENCIA

Este miércoles 6 de diciembre, Saúl García Guerrero, secretario general del SUPAUAQ, aseguró que sostuvo un encuentro con Gilberto Herrera Ruiz, rector de la Máxima Casa de Estudios del estado, y que en dicha conversación se acordó dialogar con el grupo de académicos que él representa. De acuerdo con García Guerrero el objetivo es que se reconozca su dirigencia y se revise el caso de los cinco profesores que fueron despedidos luego de manifestarse. Mencionó que la finalidad es beneficiar a la comunidad universitaria, pues desde siempre, dijo, han manifestado la apertura al diálogo. (CI, EUQ, DQ)

QUE UNIVERSIDADES REALICEN GESTIÓN DE LAS CÉDULAS PROFESIONALES: GHR

Por Esmeralda Trueba

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, consideró una buena alternativa que sean las instituciones educativas las que reciban y validen la documentación para gestión de cédulas profesionales federales. Incluso, señaló que, de modificarse la ley local para que sea el estado quien las expida, consideró que sería una propuesta viable. No obstante, puntualizó que deberá analizarse bien la modificación de la ley para garantizar que el documento estatal sea válido en otras entidades e incluso en otros países; de lo contrario no tendrá mayores alcances. (CQRO)

ESPERA RECTOR QUE LOS DIPUTADOS RECTIFIQUEN PRESUPUESTO PARA LA UAQ

Confía el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz que los diputados locales rectifiquen el presupuesto asignado en la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII Legislatura, y que en la próxima sesión de pleno se rechace y posteriormente se modifique el recurso destinado a la institución. Expuso que, a pesar de haber recolectado más de 30 mil firmas a través de la campaña 'Yo X la UAQ', que busca un presupuesto fijo del 3 por ciento respecto a del estado; y luego de haberse aprobado un presupuesto menor, vía ‹fast track' dijo, es muestra de que los diputados "ignoraron" a la sociedad. (CQRO, DQ)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

DEDH NO RECIBIÓ QUEJAS DE TRABAJADORES SEXUALES

Por Patricia López

La Defensoría Estatal de los Derechos Humanos no recibió quejas por la agresión que sufrieron mujeres trans hace unos días, pero se mantiene vigilante de la actuación de las autoridades sobre este caso, dijo la presidenta del organismo, Roxana de Jesús Ávalos. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Casa llena en El Puerto de Mazatlán. Nos comentan que la antigua cantina "El Puerto de Mazatlán", donde hoy se encuentra el restaurante "Fin de Siglo", quedó chico para todos los asistentes que acudieron a la presentación del libro Canto al pie de tu ventana, proyecto impulsado por los diputados federales del PRI, César Camacho y Braulio Guerra. Nos dicen que en su discurso, don Braulio agradeció a los asistentes por estar ahí, "a pesar del calor humano que se siente". Fue inevitable que varios de los apretados invitados soltaran una leve sonrisa, pues no sabían si se refería al "calorón" que hacía en el lugar o al cariño y al amor fraternal que mostró el respetable. Jornadas constitucionales en lo oscurito. En contraste, nos comentan que las jornadas constitucionales, organizadas por el Congreso de la Unión, se llevaron a cabo a solas y en lo oscurito, pues hubo espacios vacíos en las butacas del Teatro de la República y escasa iluminación en el foro. Una pantalla que hacía de reflector hacía de contraluz y la presencia de los panelistas o conferencistas como el diputado federal César Camacho apenas se adivinaba. Por cierto, nos cuentan que al evento concurrieron las alcaldesas de Huimilpan, Celia Durán, y Pedro Escobedo, Beatriz León, ambas priístas, but of course (Carlos Monsiváis, dixit). (EUQ, 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Lamentablemente, ayer falleció Raymundo Gómez Ramírez, el secretario de Administración del municipio de Querétaro. Don Raymundo tuvo una larga trayectoria el servicio público, en principio en el estado de Chihuahua, en donde fue secretario de Servicios Públicos Municipales y de manera simultánea encargado de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en Ciudad Juárez. Fue diputado federal y secretario particular del Gobernador Francisco Barrio Terraza. Ayer fue anunciada la 9ª edición de la Caravana del Migrante, de la cual se espera su retorno a Jalpan de Serra este próximo 14 de diciembre. El registro de los migrantes que deseen participar será el 13 de diciembre para partir el 14 a las 5 de la mañana, en el lugar tradicional que es el estacionamiento de Wal-Mart de Laredo Texas, con rumbo hacia Querétaro. Que el SUPAUAQ suspendió la manifestación que iba a realizar en el marco de la entrega de un reconocimiento al Rector Gilberto Herrera, esto debido a que hubo acceso al diálogo; señaló Saúl García Guerrero. (CQRO)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL: ¿QUÉ SIGUE? En la última sesión del curso anual de actualización notarial por videoconferencias coordinado por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, impartió una conferencia el notario y constitucionalista Pascual Orozco, quien realizó un interesante recorrido histórico por los que él considera los más relevantes acontecimientos constitucionales que han tenido lugar de 1917 a 2017, e independientemente de estar o no de acuerdo con el maestro Orozco, estimamos que el ejercicio vale la pena en sí mismo e invita a la reflexión sobre la conveniencia de continuar evolucionando y el rumbo que debe seguir dicha transformación. Por cuestión de espacio se plantean de manera muy breve los episodios constitucionales, teniendo cada uno su propia historia. Evidentemente, el primero fue la propia promulgación aquí en Querétaro del texto



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

fundamental que aún nos rige y constituyó la primera Constitución de contenido social del mundo; luego, vienen una interesante sucesión de hechos que referiremos encorchando el año o periodo que abarcan: ciudadanía plena - voto - a la mujer (1957); disminución de edad legal de 21 a 18 años (1969); igualdad de hombre y mujer (1975); reforma política para participación de minorías – pluris – en el Congreso (1977); autonomía de las universidades públicas (1980); responsabilidades de los servidores públicos (1982); rectoría económica del Estado (1983); reconocimiento jurídico a las iglesias (1992); fin del reparto agrario (1992); creación de los organismos constitucionales autónomos (1992-2016); reforma judicial para el establecimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional (1994); regulación de mecanismos jurisdiccionales y políticos de control constitucional – amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, control difuso, juicio político y de procedencia – (1994-2011); creación del IFE hoy INE y del Tribunal Electoral (1995); admisión v regulación de la doble nacionalidad (1997): municipio libre con personalidad jurídica v patrimonio propio (1999); autonomía de las comunidades indígenas (2001); sistema penal acusatorio (2008); reconocimiento a los derechos fundamentales consagrados en la Constitución y los tratados internacionales (2011); reformas energética y educativa (2013); sistema nacional anticorrupción (2015); y, reforma política a la CDMX (2016). ¿Qué sigue? SEGUNDO ACTO. FORTALEZA INSTITUCIONAL. Definir ese camino es, precisamente, el reto esencial para los próximos gobiernos, emanen de donde emanen y los encabece quien lo encabece. Con el paso del tiempo, las personalidades se desdibujan relegándose a meras referencias históricas que terminan ligadas a sus acciones; es una realidad que muy rara vez la historia liga los actos a las personas. Esa es la paradoja de mandar. Y es que la permanencia de las instituciones arrolla la fugaz presencia de los hombres y mujeres que dictaron temporal y siempre parcialmente sus destinos. De ahí la conveniencia de construir un país de instituciones fuertes que determinen pero no dependan de la política. Una democracia que después de las elecciones dé paso a gobiernos legales y legítimos que brinden confianza a la ciudadanía, no por los resultados o cualidades de los electos sino por la solidez institucional del sistema. TERCER ACTO. ELIMINAR LA MEZQUINDAD. En este sentido, un primer paso es eliminar la mezquindad política que prevalece en México y, entre otras formas, se expresa a través del ferviente deseo de unos del fracaso de los otros. Nadie parece apostar a una competencia de altura. Todos esperan la estrepitosa caída del contrario antes de llegar a la elección. Se festeja el conflicto al interior del partido contrario. Se critica todo lo que ocurre en la casa de enfrente. Si el PRI elige a un candidato priísta, mal, pero si es un simpatizante, peor. Si sólo ha colaborado en administraciones tricolores, pésimo, pero si lo ha hecho en gobiernos de distintas filiaciones, imperdonable. Mal si se atiende a los ritos tricolores, pero si no se hubiera hecho la crítica no lo hubiera perdonado. Y hablar del PRI fue un ejemplo, porque lo mismo ocurre con el Frente Ciudadano por México. Todo se les critica. Si incluyen mal, si excluyen peor. Si definen se les crítica y si aún no también. ¿Y qué decir de Andrés Manuel López Obrador? Todo es malo. Si no se reunía con empresarios o si lo hace. Si no perdona u ofrece amnistía. Y así con todos, incluyendo a los independientes. ¿Por qué no apostar a que les vaya bien a todas las ofertas políticas en su génesis? ¿Por qué no esperar a que se presenten a los electores proyectos consolidados? ¿No sería ideal una campaña en la que la oferta política fuera vasta y rica? ¿No sería espléndido poder elegir entre un par de buenos proyectos de nación en lugar de al menos malo? TRAS BAMBALINAS. PARTIDOS SOBREVALORADOS. Y es que en casi ningún otro país se está tan al pendiente de lo que ocurre al interior de los partidos políticos como en México. Si no gusta una opción partidaria simplemente no se milita, no se simpatiza o no se vota por ella. Es así de sencillo. Probablemente sea por lo caro que le salen a la población. Pero arreglándose ese detalle, se supone que lo que pase al interior de los partidos es problema de sus militantes y no motivo de aplauso o crisis nacional. (DQ, 11)



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

POLVOS DE AQUELLOS LODOS. Una de las decisiones más importantes del presidente FELIPE CALDERÓN HINOJOSA fue desaparecer Luz y Fuerza. Lo hizo quirúrgicamente, contra la opinión del CISEN, según contó aquí, un sábado que jugaba México su pase al Mundial de futbol de Sudáfrica contra El Salvador. La orden se cumplió cuando CUAUHTÉMOC le anotó el segundo gol. ¡Qué país! diría CHEQUE. Agua de la cancha no borra la mancha. (PA, 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

BRINDA CAMACHO POR LOS CONSTITUYENTES. ¡Salucita!: Sabino. Esperan pronto relevo en el CDE del PRI. Rafael Camacho Guzmán ganó con100%. Exalta Araujo alianza obrero campesina. Deja Ricardo Anaya presidencia del PAN. Broche de oro. Este miércoles concluyeron en Querétaro las celebraciones por el centenario de nuestra Carta Magna en dos lugares icónicos aunque muy distintos y nada distantes: el Teatro de la República (antes Iturbide) y el restaurante Fin de Siglo, en aquél tiempo "El Puerto de Mazatlán", en donde según me dice el cronista Andrés Garrido del Toral se discutieron los artículos tercero, 27 y 123. Ambos actos fueron organizados por el diputado federal Braulio Guerra Urbiola, con la presencia del coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, César Camacho Quiroz que antes estuvo en la CTM en un acto de recuento de obras y servicios promovidos por el también legislador Hugo Cabrera Ruiz. Lo más sustancioso fue la conferencia magistral dictada por el doctor en derecho César Camacho, también ex gobernador del Estado de México, quien habló de la trascendencia, vigencia y fuerza de la Constitución de Ouerétaro y las instituciones creadas a su amparo, tan sólidas que han soportado el paso de políticos ignorantes. El mexiquense rindió tributo a los 219 constituyentes y observó que de las 706 reformas hechas en 100 años, 321, casi la mitad, se consumaron en los últimos 20 años, cuando ya ningún partido tiene mayoría calificada para realizar modificaciones, lo que revela la capacidad de las distintas fuerzas políticas para lograr acuerdos en beneficio del país. Dijo que hoy el reto es la consolidación del Estado de Derecho, cuando hay voces futuristas que pretender romperlo. Con todo, dijo en el tramo final de las conmemoraciones por el centenario de nuestro documento histórico, la Constitución sigue dándonos esperanza a los mexicanos. En su ronda política-académica, rematada en "El Puerto de Mazatlán", digo en el "Fin de Siglo", con la presentación del libro "Canto al pie de tu ventana", dedicada a los compositores mexicanos con la presencia de muchos de ellos y sus familias, especialmente José Alfredo Jiménez Jr., el coordinador César Camacho Ouiroz, hizo a lo largo del día reconocimientos al trabajo de los diputados Hugo Cabrera y Braulio Guerra, a quienes se candidatea fuertemente para la Cámara Alta. Y aquí, ilustre Senado, terminan las celebraciones por el centenario de la Constitución y comienza el teatro. Político, digo. -OÍDO EN EL 1810- Trascendido. Que ya se va el Jota Jota, con la promesa de su diputación plurinominal. Se manejan varios nombres para sucederlo (que Luque, Hugo, Pozo, Macías, Cabrera, Ortiz y más). Los analistas no se ponen de acuerdo en quién podría llegar a la presidencia del comité directivo estatal. En lo que sí coinciden es en la urgencia de quitar al actual. A ver. -¡PREEEPAREN!- Aplanadora. En la presentación del libro sobre la Historia de la Radiodifusión en Querétaro, el martes en la UAQ, se recordó que en 1979, hace menos de 40 años, el candidato a gobernador Rafael Camacho Guzmán ganó con ¡el cien por ciento de los votos! Como diría Toño Cabrera Santoveña: De cuando se podía. -; AAAPUNTEN!- ; Destape? De la gran alianza obrero-campesina habló este miércoles el dirigente estatal de la CTM, José Cruz Araujo, al recibir en su auditorio al coordinador de los diputados federales, César Camacho Quiroz, y al legislador cenecista Hugo Cabrera Ruiz, con docenas de simpatizantes que coreaban ¡Hugo, senador! Órale. -¡FUEGO!- Ya. Que el sábado abandona Ricardo Anaya Cortés la dirigencia del comité ejecutivo nacional del PAN, en donde espera dejar a alguien confiable, que no le haga lo que él le hizo a Gustavo Madero. El joven maravilla quedará listo para su postulación como candidato a la



JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Presidencia de la República. Dos camiones estarán listos en el Gómez Morín para ir a la Ciudad de México, con el fin de llevar y traer a sus simpatizantes. A la antigüita. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y	SEMANARIOS Y	SITIOS WEB
NACIONALES	QUINCENARIOS	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
QUERÉTARO		
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE
		QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



#ENQUERÉTARO

SON POCOS LOS DELITOS ELECTORALES: NIETO

Axcel Luengas

En Querétaro no hay indicios de financiamiento ilícito en campañas electorales como en otros estados. Esta es una entidad con baja incidencia delictiva electoral, indicó Santiago Nieto Castillo, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

En el marco del inicio de las jornadas de derecho electoral realizadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Nieto Castillo indicó que las denuncias que reciben son por alteración del Registro Federal de Electores o por la obtención de credenciales ilícitas, que se utilizan para otros delitos. PAG. 7





Querétaro, con baja incidencia delictiva electoral: Nieto

Junto con la asociación Mexicanos Contra la Corrupción, se trabaja en el desarrollo de un mapa que muestre los espacios geográficos con mayores riesgos para los comicios

AxcelLuengas

SANTIAGO NIETO SE ENFOCARÁ EN SU DEFENSA

uerétaro es un estado con baja incidencia delictiva electoral, consideró Santiago Nieto Castillo, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Dijo que en la entidad no hay indicios de financiamiento ilícito en campañas electorales como en Nayarit o

Quintana Roo; ello, en el marco del inicio de las jornadas de derecho electoral realizadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). "Las denuncias

están relacionadas con la alteración del Registro Federal de Electores, u obtención de credenciales ilícitas para generar otro tipo de conductas delictivas. Hay que recordar que los procesos electorales de 2015 y el plebiscito

de El Marqués -en los que me tocó participar de forma directa como titular de Fepade- se desarrollaron en atención a los principios establecidos en la Constitución", señaló.

MAPA DE RIESGO

Nieto Castillo informó que trabaja, de la mano con la asociación Mexicanos Contra la Corrupción, en el desarrollo de un mapa que muestre los espacios geográficos con mayores riesgos para el proceso electoral.

"Implica revisar los programas sociales, zonas de incidencias delictivas comunes o incidencias delictivas electorales para que las autoridades electorales en el país puedan tomar las mejores decisiones".

Dijo que se han encontrado casos "en los que la corrupción comienza en el ámbito de las campañas electorales".

Además, añadió que este mapa -que por primera vez se hará para Querétaro-podría estar listo en marzo del próximo año.



Nieto participó las jornadas de derecho electoral del IEEQ.

ELECCIONES 2018

Sobre su futuro, de cara a 2018, consideró que, más allá de buscar un cargo, seguirá concentrado en su defensa jurídica y trabajando desde la academia.

"(Voy a) concentrarme en volver

al ámbito de lo académico; trabajar con los institutos electorales de cara al proceso electoral de 2018 y mantener la posición de que el ejercicio de la función electoral debe desarrollarse siempre con absoluta

imparcialidad, sin filias ni fobias".

(Voy a) concentrarme

en volver al ámbito de

lo académico; trabajar

electorales de cara al

proceso electoral de 2018 .

y mantener la posición

de que el ejercicio de la

función electoral debe

sin filias ni fobias".

desarrollarse siempre con

absoluta imparcialidad,

Santiago Nieto Castillo

Extitular de la Fepade

con los institutos

Funcionarios tienen plazo para postularse

Alcaldes deben dejar su cargo 90 días antes de elecciones

ANDREA MARTÍNEZ

El próximo 2 de abril del 2018 es el límite para que pidan licencia y dejen su puesto los presidentes municipales que busquen la reelección o algún otro cargo popular para el proceso electoral del siguiente año.

Así lo anunció el presidente del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

El funcionario detalló que la Ley Electoral establece que los alcaldes deben dejar su puesto 90 días antes de la jornada electoral, la cual se llevará a cabo el 1 de julio.

La fecha límite dependerá de los estatutos internos que marquen los diversos partidos a sus aspirantes

Asimismo, aclaró que la fecha límite también dependerá de los estatutos internos que marquen los diversos partidos políticos a sus aspirantes a un cargo de elección popular el próximo año.

"Hay que considerar que si los estatutos internos de los partidos políticos o las reglas que se inscriban en las coaliciones se establece alguna otra salvedad para que sea la separación antes de los 90 días puede ser posible, depende de la documentación interna de cada una de las 11 fuerzas políticas que están en el consejo general", añadió.



Legisladores y regidores de ayuntamientos no están obligados a pedir licencia.

De acuerdo con la ley, los regidores de ayuntamientos y legisladores locales que quieran reelegirse o buscar otro cargo de elección popular no están obligados a pedir licencia.

"Los diputados y los regidores no deben separarse del cargo", dijo.

Hasta el momento no se ha registrado ante el IEEQ alguna coalición de partidos políticos para participar conjuntamente en el proceso.

La ley establece que el 13 de enero del próximo año es la fecha límite para que las fuerza políticas inscriban alianzas ante la autoridad. "Es el último día para presentar los documentos relativos a las coaliciones", concluyó el funcionario.

Los alcaldes queretanos deberán dejar su cargo en los municipios para poder participar en la reelección o en otro puesto político 90 días antes de que inicie el periodo de elecciones el próximo año.

"Los presidentes municipales tienen 90 días antes del día de la jornada electoral, es decir, los alcaldes que se quieren reelegir", reveló.

Quienes lo contemplen deberán pedir licencia antes del 2 de abril. 🖾





Partido verde estudia aliarse al PRI en 2018

ANDREA MARTÍNEZ

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro definirán después del 15 de diciembre si irán en alianza para el próximo proceso electoral, informó el dirigente estatal del verde, Ricardo Astudillo Suárez.

Esto luego de que la semana pasada tuvo una reunión con el dirigente estatal del tricolor, Juan José Ruiz Rodríguez.

"Seguramente los días posteriores al 15 de diciembre vamos a estár en el estado para poder anunciar, en caso de que hagamos una coalición, cuáles serían los términos e inscribirla ante el órgano correspondiente que es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)", apuntó.

La decisión va a depender del partido verde nacional si define ir en candidatura con el precandidato del PRI a la presidencia de la República, José Antonio Meade.

Reveló que junto con Juan José Ruiz analizan ir en coalición en el próximo proceso electoral.



Todavía lo analizamos; no tenemos los

números finales sobre en qué municipios o distritos pudiéramos ir coaligados. Estamos abiertos a tener candidaturas comunes "

Ricardo Astudillo Suárez Líder del PVEM estatal

Además, aceptó que han revisado en qué distritos locales y federales y municipios podrían ir juntos para tener a las fórmulas más competitivas para 2018.

En caso de que se dé la coalición podrían ir juntos en municipios donde ya lo han hecho en otros procesos y donde han tenido éxito y les ha funcionado.

Se trataría de las alcaldías de Querétaro, El Marqués, Pedro Escobedo y Corregidora.

El dirigente estatal confió en que antes de finalizar el año esté definida la coalición entre el partido ecologista y el PRI.





Se decidirá en próximos días posibilidad de alianza local

por Patricia López Núñez

El diputado local Carlos Lázaro Sánchez exigió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que reconozca a José Román González Ramírez como nuevo líder estatal del PRD, con el fin de que se definan las alianzas locales para los comicios del 2018.

Tras anunciar su próximo registro como candidato al senado, adelantó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) podría iniciar pláticas locales con el Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo (PT), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva alianza, para determinar con quién le conviene crear un frente amplio.

"Lo único que estamos esperando es que determiné el IEEQ que deje de meter las manos, quien esté metiendo las manos en el PRD para que reconozca a nuestra actual dirigencia. A partir de ahí lo que ya aprobó nuestro consejo estatal es crear un frente amplio y estaremos siguiendo las pláticas con diversos partidos, para ver cuál es la mejor alianza que le corresponde al partido aquí en el estado y dejaremos que los demás partidos también hagan lo propio", agregó. Sánchez Tapia subrayó que en el caso del PAN, se respetará la decisión que tome respecto a pactar una alianza con el PRD, porque están a favor de cualquier unión que se pacte "de frente y no de rodillas", siempre que sean "para ganar y no para perder".

Subrayó que el PRD hoy está en un limbo de la dirigencia y es necesario que el IEEQ reconozca a José Román González, para empezar con el registro de los candidatos y tomar determinaciones respecto a la alianza.

"A partir de ahí ya iniciamos nuestra ruta electoral. Si se hace la coalición y la alianza, presentaremos nuestros candidatos, esperaremos que el PAN presente los suyos y vernos de frente, acordar quién va a qué lado. No tememos que pedirle permiso al IEEQ", insistió.

El diputado local anunció que en su caso se registrará como candidato al senado y "si Acción Nacional decide presentar a Marcos Aguilar o a quien sea, nos estaremos viendo las caras y estaremos eligiendo quién es la mejor propuesta".

Sánchez Tapia reiteró que el PRD tiene hasta enero para consolidar los acuerdos por cualquier alianza electoral, de manera que es necesario acelerar el reconocimiento de la nueva dirigencia.

